

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20949** *MOLDEADOS DEL CAUCHO, S.A.*

M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado, en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000734 /2007 - Ejecución 0000077 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Moldeados del Caucho, S.A., en cuantía de 6.937,56 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 15 de junio de 2009.- M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria Judicial.

ID: A090048134-1